

# LA NACIÓN.

DIARIO DE LA TARDE, INDEPENDIENTE, CONSAGRADO A INTERESES GENERALES.

Se publica todos los días, excepto los de guarda religiosa.

Suscripción por un mes... \$ 1-00

Número suelto... 5 cts.

Anuncios y remitidos, precios convencionales.

REDACTORES Y PROPIETARIOS

Eliás Castro Ureña

y

Aquileo J. Echeverría.

Oficina: Calle del Seminario, 10 Oeste.

Agentes de suscripciones y anuncios del país y del extranjero.

**Echeverría & Castro.**

AGENTES Y COMISIONISTAS.

Calle del General Fernández, Nº 2.

Agente viajero,

**Ramón Uclés.**

San José, Costa Rica, miércoles 25 de julio de 1888.

## ALMANAQUE.

JULIO DE 1888.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

1524.—25 de julio. Pedro de Alvarado funda la ciudad de Guatemala.

## LA NACIÓN.

### Qué habrá?

Rara vez se ha celebrado en Costa Rica de la manera debida el glorioso aniversario de nuestra independencia.

Con dolor hemos visto que el día quince de setiembre de mil ochocientos veintiuno, se conmemora con un baile en el palacio y el aguardiente libre en las calles.

Las justas de la inteligencia, las fiestas de la industria, las nobles manifestaciones del arte, muy rara vez se han aprovechado entre nosotros para celebrar el cumpleaños de nuestro nacimiento a la vida de la libertad.

Qué habrá éste año ese día?

No sabemos qué se hayan dado pasos para variar la frívola manera de conmemorar la independencia, con solo un baile; ni la inmoral manera de entusiasmar al pueblo con aguardiente que los mismos encargados de vigilar por el orden distribuyen con profusión a todo el mundo.

Nosotros proponemos un torneo.

El tema es: *¿Cuál es la mejor manera posible en Costa Rica de celebrar el aniversario de la independencia?*

Aun hay tiempo de organizar fiestas de la inteligencia: aún hay tiempo de preparar algo que sustituya con ventaja inmensa el modo actual de celebrar el día más grande, la más gloriosa fecha que en las páginas de nuestra historia se registra, porque es el primer día, la fecha primera de nuestra vida de libertad.

El Gobierno ó los particulares

pueden, queriendo, hacer mucho en este sentido.

Falta más de mes y medio para el 15 de setiembre.

Tiempo hay de proyectar y realizar algo digno de un pueblo de libres y de una fecha de gloria inmortal.

### Graciela.

Sobre la tumba de los grandes personajes se recuerdan hazañas y virtudes, méritos en que á las veces anda enroscada la sierpe de la adulación; junto al ataúd de los amigos y parientes se derraman lágrimas, que felizmente son por lo general bien sentida expresión del dolor, rarísimas veces ficción cruel; pero en el féretro de un ángel, que es como si dijéramos la prolongación sombría de una cuna de flores ¿qué otra cosa se ha de echar sino flores, y flores en profusión, mezcladas, revueltas todas con el cuerpecito, para que su espíritu, aun no aclimatado sobre la tierra, se funda y confunda en el aroma de los azahares, de los jazmines y de las violetas?.....

Y ¿por qué se desvaneció á nuestra vista, así, tan derrepente la visión encantadora?

Oh! era ayer, sí, ayer mismo cuando **Graciela**, un puñadito de gracia personificada, criatura admirable en inteligencia precoz é infantil viveza, nos decía—te acuerdas, Pío? ¿se acuerda usted?, desconsolada Mercedes?—que ella “quería morirse,” que “quería irse con Jorgito?”... Si parece mentiral!

El alma inocente tiene intuiciones admirables, presiente, profetiza.

Da como miedo esta idea de la visión previa de lo arcano. Yo de mí, sé decir, amigos míos, que sentí frío de muerte, algo así como el zumbido del vértigo al borde del abismo, en el aliento que emitía sencilla y vagamente aquellas inocentes frases....

Antonio, Aurelia, Jorge, Graciela! ¿Qué eslabones de la triste cadena de los recuerdos!

No: estos no deben de ser recuerdos para una madre! Es probable que sean heridas reales y efectivas en el corazón. Más que símbolos son los puñales que el sentimiento católico ve atravesando el de la madre de Jesús! El acero del dolor es frío, duro, cortante, desgarrador también.

Esas cuatro heridas os están chorreando sangre, amigos míos.

Ah! pero Graciela era tan linda, tan simpática, tan querida de todos!

Con razón la cama de la enfermita se vió siempre,—al pie de la letra, siempre—rodeada de personas que se desvivían porque ella viviera, que espían sus mas ligeros movimientos, que contaban los segundos, por los latidos del corazón, para suministrarle las prescritas medicinas, con precisión matemática.

Aquella casa era una plaza abierta á todas horas y á todo el mundo. Las preguntas acerca del estado de la interesante vida que se iba agotando, apagando con esa insistente lentitud de la inexorable naturaleza, se entrecortaban con las respuestas. El hombre de Estado, la matrona respetable, el contristado amigo, las amigas de la madre multiplicadas como por encanto, niños y niñas, transeúntes desconocidos... todos, de todos los ángulos de la población, acorrían allí; ¿á qué?—á nada determinado, á nada claro;—éstos mentaban esperanzas; aquellos murmuraban balbuciendo una pregunta; alguien daba consejos sabiendo que para nada servirían; muchos miraban atónitos los semblantes, como interrogando ansiosos al expresivo silencio.

Allí, junto á la alcoba paterna, la camita alta, de barandillas, aislada por todos lados para que el aire circulara..... la niña extendida ya..... las medicinas obrando sorda y misteriosamente..... una luz mortecina..... unas sombras en derredor, que entrando

uno alucinado, se figuraba evocaciones de la nada.....

¿Qué! si eran ángeles también!

Cuando la vista se iba acostumbrando á aquella penumbra las distinguía, claramente... señoras y señoritas que prestaban á la enferma cuidados tan tiernos, tan blandos, tan dulces... como consuelos de Dios!

Pero aquella penumbra siguió todavía iluminando la escena celestial... y la otra luz, la luz de la vida... ¿se apagó!

¡Graciela fué á reunirse con Jorgito!

JUAN F. FERRÁZ.

A A....

EN SU CUMPLEAÑOS.

El botón se ha convertido en flor: bañado en róseas tintas surge un sol de hermosura y de pureza de las indecisas brumas del oriente. La niña es ya mujer: hoy cumples tus dieciséis abriles.

No tiene la Circasia mujer más bella; ni el cielo ángel más puro. Tus negros ojos condensan en su radiante mirada lo más hermoso del mundo, el amor, y lo más atractivo de los cielos: la pureza.

Encarnación sublime del más hermoso de los ideales de mi alma. ¡Yo te saludo! Eres la estrella mensajera de mi felicidad.

Tus celestiales miradas han disipado las brumas de mi alma: tu sonrisa divina ha hecho brotar flores donde antes sólo abrojos y espinas encontraba.

Yo te saludo, encarnación sublime del más hermoso de los ideales de mi alma; yo te saludo el día de tu cumpleaños.

Bella, pura y gentil como ahora te contemplo, te contemplo yo siempre: dure lo que tu vida la primavera de tu alma angelical, ya que las galas de tu cuerpo seductor serán arrebatadas por el tiempo.

Bendita seas mil veces, luz de mi alma, flor de mi vida, única esperanza, consuelo único de mi azarosa existencia. Bendita seas!

Conserva tu inocencia y sé feliz; que tú bien lo mereces por que eres buena y pura.

Que todos los días de tu vida estén alumbrados para tí como el de hoy, por el sol de la felicidad tranquila de las almas buenas.

Recibe, dulce niña mía, lo único que puedo ofrecerte: esta ofrenda de mi cariño imperecedero, este voto sincero de mi corazón.

C.

**CORRESPONDENCIAS.**

Srs. Redactores de "La Nación".

MUY SEÑORES MÍOS:

Alguien ha dicho: "Cobardía es callar cuando se debe hablar," y Fenelón, que "La libertad es libre y enérgica."

Hace mucho tiempo que los que nos hemos dedicado á la penosa misión de enseñar, venimos siendo víctimas de muchos que ignorando lo espinoso de la carrera, nos prodigan sin consideración toda clase de ofensas. Pero no importa, maestros fueron Pertalozzi y Froebel, y en pago de sus desvelos por difundir la luz obtuvieron decepciones, ingratitudes. Maestro fué también, entre nosotros, don Francisco Picado, el obrero infatigable que murió combatiendo la ignorancia; el hombre probo, desinteresado, que consagró todas sus fuerzas á disipar la tinieblas. Aun me parece escuchar sus palabras: "la virtud del hombre no debe graduarse por sus esfuerzos, sino por su conducta ordinaria;" maestro querido, yo te bendigo.

El representante don Félix González ha hecho moción para que se aumente el sueldo á los maestros, fundándose en sólidas razones.—El maestro de escuela no pide que se le dé con qué vivir con fausto, no; pide que se le dé solamente con que poder vivir, porque un hombre, en las difíciles circunstancias porque atravesamos, es imposible que pueda cubrir ni siquiera sus necesidades más indispensables con el escasísimo sueldo de que hoy gozan los maestros.

Cuando el Diputado González habló del aumento de sueldos, el Diputado Aragón, quien lo creyera! dijo entre otras cosas, que sólo era maestro de escuela el que no servía para otra cosa. Muy equivocado está el señor Aragón, conozco la generalidad de mis colegas, y creo que muy bien podríamos proporcionarnos la vida de otro modo que enseñando, con menos sinsabores; y si no lo hacemos (por lo menos yo) es porque tenemos amor á la carrera, sentimos ardiente entusiasmo por la enseñanza, pues en doce años que hace ejercemos algunos dicha profesión,

lejos de desmayar, seguimos impertérritos por la senda que al par que nos proporciona apreciaciones como las del señor Aragón, es tan sublime en el fondo.....

Soy el último de mis colegas, pero invito al señor Aragón para que se sirva visitar mi escuela, y juzgar por su estado, si los maestros realmente somos inútiles para todo lo que no sea enseñar.

Con respeto y consideración soy de ustedes, señores Redactores, obsecuente servidor.

EZEQUIAS MARÍN.

La Unión, julio 18 de 1888.

**GACETILLA**

Con placer publicamos la sentida manifestación que los empleados de la Imprenta Nacional han dirigido á don Pío Víquez, Director de aquel establecimiento.

Señor don Pío J. Víquez.

Permítanos que hoy en medio del intenso dolor que lo agobia por la separación de su tierna y angelical Graciela, unamos al suyo y al de su apreciable señora nuestro justo dolor, que la pena compartida es siempre un bálsamo del corazón.

San José, julio 24 de 1888:

F. M. Sanchez.—Emilio Pacheco.—Procopio Castro.—Antonio Padrón y Morales.—J. Julián Salazar.—Nicolas Monje.—Magín Rigual.—N. Sotela.—J. F. Valladares.—R. Sáenz.—Marcelino Castro.—Eduardo E. Fournier.—Maurro Jirón.—Rafael Sotela.—F. Mora.—Francisco Cartín.—Julio Castro S.—Joaquín Jiménez.—Victor M. Mora.—Joaquín Víquez.—J. M. Porras.—Genaro Valverde.—Juan F. Troncoso.—Gerardo Pacheco C.—Ag. Céspedes M.—Elias Castro J.—Moisés Zamora.—Jerónimo Rojas.—Virgilio Jirón.—Apolonio Flores.—Ricardo Chacón.—Hermenegildo Jiménez.

Con fecha 24 del corriente el Congreso Constitucional ha resuelto que por cuenta del Tesoro Público se hagan los gastos que exija la educación de Ramón Picado, hijo de don Francisco, tomando para ello en consideración los importantes servicios prestados por éste á la República en la carrera del magisterio, y el estado de pobreza en que se encuentra actualmente su familia.

Decretos como este no merecen comentarios: por sí solos se recomiendan.

POLICIA.

Julio 25.

Conducidos á la cárcel.

Hombres.—1 por haber tratado de fugarse y oposición á la policía.

Conducidos á la Agencia principal.—1 por portación de arma prohibida.

Anoche dieron parte de q' en la casa que está en construcción, de doña Micaela Mora de Ulloa, había unos ladrones, y habiendo sido registrada toda la manzana por la policía, no se encontró á nadie.

Dice un colega extranjero:

"El rey de Bélgica ha enviado recientemente de regalo al Sultán de Marruecos, una locomotora con un carro-palacio, para que lo use en sus viajes por el país su Majestad Chirifiana.

Pero sucede, que en Marruecos, no se conoce aún el ferrocarril, y no se sabe que hacer con el regalo, que por ahora ha sido depositado en la aduana de Tanger, hasta que se introduzca en Marruecos el sistema de locomoción de los pueblos civilizados, que los ingleses, á pesar de su influencia en aquella tierra de moros, no han logrado introducir."

La ocurrencia de su majestad cherifiana es peregrina: es como si hubiera obsequiado unos anteojos á un ciego ó un peine á un calvo.

De grande importancia son los tres acuerdos de fecha veinticuatro que registra La Gaceta de hoy por los cuales se concede pensión vitalicia de treinta pesos mensuales á don Amadeo Madriz, recompenando los servicios prestados por dicho señor como maestro de enseñanza primaria é Inspector de escuelas, en el dilatado espacio de más de veinte años. Por los otros dos se concede á doña Jacoba Palacios y don Francisco Barahona pensiones vitalicias de veinte pesos, á la primera en mérito de ser viuda del Teniente Coronel don Gregorio Quesada Umaña que prestó importantes servicios militares á la República, especialmente en las campañas de 1856 y 1857; y al segundo atendiendo los dilatados servicios prestados por él al país en el ramo de la enseñanza y considerando su estado de pobreza y ancianidad.

Por Decreto de 23 del corriente el Congreso Constitucional ha asignado como perímetro del cantón central de Heredia un cuadrado cuyo centro sea la plaza principal del mismo nombre y que tenga 1672 metros por lado.

Aproposito del chascarrillo de La República de hoy, referente á la fama de patudas de que gozan las señoras de Chicago, recordamos haber visto una caricatura de un periódico yankee en la que pinta al vivo el asunto

En los Estados Unidos, la noche de crismas, es decir la noche buena, acostumbran dejar los chiquillos y á veces los grandes las medias colgando del espaldar de la cama, para que sus padres ó amigos mientras duerme el interesado, echen dentro de ellas algún regalo.

La caricatura á que nos referimos representa dos muchachas á quienes la curiosidad despierta con el alba y que al esculcar las respec-

tivas medias para ver que les ha dejado el angel de su guarda encuentran la una un piano de cola y la otra un coche con su respectivo tronco de caballos.

Exagerado ó no, lo cierto es que los zapateros de aquel país dicen: "Dios te depare una parroquiana chicaguense y rieta de la pobreza."

Las fiestas cívicas del cantón de Santo Domingo se celebrarán en los días 5, 6 y 7 del entrante agosto.

En la Gobernación de esta ciudad habrá remate de animales pertenecientes á la policía el sábado 28 del corriente.

Tengan muy feliz noche los Santiagos y Jaimes.

Acertada nos parece la proposición hecha por algunos diputados para que se ascienda al grado de Coronel efectivo del ejército el Teniente Coronel don José S Aguilar.

Merecedor es el señor Aguilar por su conducta y servicios al ascenso indicado.

El Congreso Constitucional de 1888 que tanto se ha distinguido por su patriotismo cerrará sus sesiones el domingo próximo.

Dichosos los diputados que al volver al seno de sus familias llevan la conciencia tranquila, y la frente levantada.

**Movimiento marítimo**

de Puntarenas.

Julio 23.—Ancló el vapor N. A. Starbuck, procedente de Panamá. Capitán W. H. Mc. Lean. Traje de carga 396 bultos mercaderías y 15 sacos de correspondencia.—Pasajeros ninguno.

El mundo marcha.—Los carros tranvías de la Cuarta Avenida en New York, tirados hoy por caballos, serán pronto sustituidos por carros movidos por baterías eléctricas colocadas en los mismos carros. Pues señor, el mundo marcha, ayer dábamos la noticia de que Mr. Shencer había inventado un aparato para volar, es decir, las alas reemplazando los pies, y hoy según el Anunciador, la electricidad reemplaza los cascos.

**REMITIDO.**

¡Hasta cuando!

Desde hace algun tiempo, viene cebándose en nosotros el "Diario Castarricense" con ataques y alusiones calculadas maliciosamente en nuestro daño. Retirados temporalmente á la vida privada por motivos de nuestra salud, la guerra del diario del señor Carranza nos acosa sin cuartel. ¿Por qué razón? ¿Qué hemos hecho nosotros á don Rafael? ¿Por qué se empeña en mordernos sin reparo? Lo ignoramos de todo punto. Hace ya más de dos años que re-

sidimos en este país, y nuestra conducta, así en la vida pública como en la privada, no ha debido escapar al conocimiento de la sociedad que nos ha hecho la honra de recibirnos en su seno. Por lo mismo, refiriéndose á nuestra vida pública, ¿qué deslealtad ó qué indignidad podría echarnos en cara? ¿La de que recibió nuestro diario *El Comercio* una subvención del Gobierno? El señor Carranza no tendría derecho para llamar esto un pecado. Pecado habría sido recibir subsidios para hablar en tal ó cual sentido, para cambiar de convicciones, ó para servir á un fin dado.....

Nosotros no hacemos mercancía de nuestras opiniones. Como opinamos ayer opinamos hoy, porque nuestras convicciones son motivadas en la verdad. Desearíamos que se nos enrostre un proceder contrario, ó algo que no abone la honradez de nuestro desempeño y de nuestra conducta.

Pero sí es extraño que don Rafael nos haya tomado gratuitamente por el blanco de su maledicencia, no lo es tanto que se olvide lastimosamente de sí mismo para achacarnos deslealtad, intenciones torcidas ó cosas por el estilo. Las ramerías también insultan con su propio defecto á las personas honradas, olvidándose por completo de lo que son ellas mismas.

Nosotros hemos sido y somos amigos justicieros del Gobierno que rige actualmente los destinos del país. No lo creemos formado de hombres impecables; pero sí reconocemos admirados su ejemplar laboriosidad en el trabajo del progreso nacional, y no cesamos de alabar su discreción, su fino y su prudencia en la conducción de todos los negocios de la República. Aquí y fuera de aquí, habremos siempre de decirlo lo mismo. En nuestra creencia, don Bernardo Soto ha hecho un Gobierno en general modelo, y como hombre de Estado y como patricio, tiene dotes bellísimas no comunes y una fortuna tan declarada, que no permite poner en duda la seguridad del éxito en todo aquello en que él pone mano para bien y mejora de su patria.

Estas convicciones, motivadas en los hechos observados por todos los que vivimos en el país y conocemos la vida política íntima de muchas otras naciones, no se forman al calor de una subvención ni se adquieren para cambiarlas en seguida, cuando la subvención ya no existe. Nos explicamos que el *Diario Costarricense* no pueda comprender cómo sea esto. El público se lo explicará tan bien como nosotros.

Sentimos haber tenido que descender, cuando nos hallamos recordados á la vida privada, á tratar de estos asuntos. Pero es que se nos hace necesario en vista de la inesplicable maledicencia con que todavía se trata de mortificarnos y de procurar, con imputaciones de calumnia, el desconcepto de nuestra integridad.

RICARDO GONZÁLEZ Y G.

## SECCION SOBRAS.

Ayer publicamos un suelto contra los redactores del *Diario Costarricense*, en el cual los calificamos con una palabra cuyo sentido desde entonces se ha rebajado en mucho.

Para corroborar nuestro acerto, cuando estemos de buen humor publicaremos la declaración que dió don Tranquilino Chacón en la causa seguida contra don Fadrique Gutiérrez y compañeros.

## ANUNCIOS.

### aviso.

Se vende una máquina de coser, en buen estado, de la afamada fábrica "Davis." En *La Favorita* puede verse.

San José, julio 24 de 1888.

## SASTRERIA

DE

### MONTERO Y COMPAÑIA.

CASIMIRES de superior calidad y de los más elegantes dibujos.

## café

DE SUPERIOR CALIDAD

vende

"La Pasionaria."

## BARBERIA

DE LOS

### HERMANOS ANTILLÓN.

Marcos para retratos,

superior calidad y

Magnífico surtido de

perfumería.

## Tomas M. Calnek

Médico y Cirujano.

Ofrece sus servicios al público.

Oficina.—Nº 23 Calle del Comercio—Este—Farmacia del Mercado

Horas de consulta: de las 10½ a. m. á la 1 p. m.

Residencia: Gran Hotel.

Para consultas estará en Cartago los Jueves y los Domingos de las 12 m. á las 3 p. m.

30 v. 13.

# HOTEL

## INTERNACIONAL.

Bajo este nombre se abrirá el 1º de agosto próximo, un establecimiento en el local concedido durante muchos años con el nombre de

### HOTEL VICTOR.

Se ofrece el mayor número de comodidades posible y esmerado **SERVICIO** para pasajeros y pensionistas; así también, piezas cómodas y departamentos para familias.

Los domingos, jueves y días feriados, habrá comidas desde dos horas antes de la partida de los trenes.

Calle de "La Estacion" N. 39.

San José, julio de 1888.

GUILLERMO TRIANA C.

### Atencion!—Extraordinario!

Debido á la siempre aumentándose demanda de la Bala Humeadora Carbólica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto de poner nuestras balas humeadoras en venta en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur del Centro.

Se encuentra de venta en todas las Boticas, precio \$ 4.00 por la bala y \$ 2.00 por el paquete de Debelador.

Pídase en cualquier Botica.

La Bala Humeadora Carbólica alivia instantáneamente.

Cura los casos más rebeldes de Catarro en tres meses; los paquetes de Debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la Asma. La Asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de Debelador en conexión con la Bala Carbólica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto.

Catarro—Doloros de cabeza—Asma, Sordera—Bronchita—Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, & c.

El Debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los Facultativos los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los gérmenes malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbólico.

El único modo para transmitir ácido carbólico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora carbólica.

Carbolic Smok Ball Co.,

Nº 30, EAST 14th STREET, NEW YORK  
Unicos Agentes para la venta al mayor  
ADVERTISING AGENCY FOR MEXICO,  
CENTRAL AND SOUTH AMERICA.

150 Washington St. Chicago Ill.  
venta en todas las Boticas

### Aviso.

Las personas que deseen suscribirse á "La Nación" deben dirigirse á los señores Echeverría y Castro, calle del General Fernández. 2 N. A ellos también deben dirigirse las personas que deseen poner anuncios en nuestra hoja.

A ellos debe dirigirse también todo reclamo con respecto á recibo del periódico ó salida de avisos.

Suplicamos á las personas que hayan recogido en provincia precio de suscripciones, remitan el dinero, junto con la lista de los suscritores, á los mencionados señores Echeverría & Castro, deduciendo el tanto por ciento que les corresponde según se determina en nuestro prospecto, y los gastos de correspondencia ó de cualquier otro género que en su comisión hayan hecho.

A vuelta de correo los señores Echeverría & Castro, enviarán á los comisionados los recibos correspondientes, para que se sirvan los señores suscritores pasar por ellos á la casa de dichos comisionados.

Para remitidos, anuncios que deban ir en forma de Gaceta, correspondencias; tanto la particular sobre cuestiones cuya contestación se espere por periódico, como la que nos dirija el correspondiente que hemos nombrado en cada población importante, y, en fin, para todo lo demás, dirigirse á la casa nº 10, calle del Seminario, O, frente al Liceo de señoritas

## MAGNIFICO NEGOCIO!

Ofrezco en venta una casa de once varas de frente por cincuenta de fondo, poco más ó menos, de tres años de fabricada, situada en la calle de Calvo colindante con don Carlos Riotte.

Para precios y condiciones entenderse con

### Santos Cortes

EN LA FABRICA NACIONAL DE LICORES.

San José, 20 de julio de 1888.

# IMPORTANTE.

**Para** LOS VIAJEROS, COMERCIANTES Y HACENDADOS DE SANTA CLARA.

Tenemos el gusto de anunciarles que hemos trasladado nuestra

## — Agencia de fletes —

á un local mas cómodo y decente, contamos con mayor número de empleados y mejores medios de transporte-para el despacho de toda clase de  
MERCADERIAS, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, EQUIPAJES, VIVERES, ENCOMIENDAS, & &

para cualquiera de los puertos y provincias de la República y á las haciendas de Santa Clara.

Para mayor comodidad de las personas que nos ocupen, recogemos á domicilio lo que se va á enviar para lo cual es suficiente dar aviso á la Agencia.

También nos hacemos cargo de la compra de vívires, licores, patentes, etc., etc.

A los comerciantes de provincia y puertos ofrecemos recoger sus mercaderías de la Aduana y Almacenes de esta ciudad, enfardarlas, marcarlas y despacharlas á sus destinos.

ESQUINA SUR ORESTE DEL PARQUE CENTRAL, CASA DE J. R. R. TROYO & C<sup>o</sup>

San José, Costa Rica 1888.

ECHEVERRIA & CASTRO.

## FERRO-CARRIL DE COSTA RICA.

### DIVISION CENTRAL.

Habiendo el señor don Roberto A. Nanne renunciado la Superintendencia de esta División, el señor don W. Sutcliffe ha sido nombrado Maestro Mecánico y Superintendente General de la misma, y el señor don Luis F. Sáenz, Agente General de Pasajes y Fletes.

Pedidos para correos ó trenes especiales lo mismo que todo lo relativo á pasajes ó fletes, deben ser dirigidos al Agente General don Luis F. Sáenz.

San José, 20 julio de 1888.

MINOR C. KEITH.

## SEMINARIO MENOR

Las clases del segundo semestre comienzan el lunes 6 de agosto. La matrícula está abierta desde el lunes 23 del presente mes de julio. La dirección de la escuela preparatoria, unida con el Seminario Menor, corre á cargo del Presbítero Doctor Luis Hidalgo.

San José, 18 de julio de 1888.

DR. CARLOS GEY,  
Rector del Seminario.

## AVISO.

**E**N esta fecha, los infrascritos han formado una sociedad que girará bajo la razón de "Esteva y Chase," para un establecimiento de carpintería, cuyo taller se encuentra en la calle de la Catedral número 21, Sur, en donde ofrecen el mayor esmero en los trabajos y los más módicos precios.

También ofrecen encargarse de la dirección de trabajos de carpintería y albañilería fuera del establecimiento.

BARTOLO ESTEVA.

A. L. CHASE.

**A la Relojería Americana**  
**ha llegado un precioso surtido de argollas para señoras**

## AVISO.

El señor Samuel Uribe, esta autorizado para celebrar toda clase de contratos, que se relacionen con la Compañía de Telefonos tanto con las personas en esta ciudad como en las provincias, que quieran gozarse de beneficio.

SILAS W. HASTINGS.

IMPRESA DE "EL COMERCIO."